



EL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA Y PACIFISTA EN ESPAÑA EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XX: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Carlos Ángel Ordás

Introducción

En el último tercio del siglo XX en todo el territorio español, la guerra así como muchos de los aspectos a ella vinculados, fueron objeto de una fuerte crítica, resistencia y movilización social. Fruto de este tipo de ambiente emergió un heterogéneo y multifacético movimiento social que acabó su última etapa de gestación en la primera mitad de los Setenta, cuando aún la dictadura franquista estaba lejos de decir su última palabra. Con la puesta en marcha del proceso de Transición política, este movimiento social fue haciéndose cada vez más presente en espacio público, consolidando su eclosión en la segunda mitad de la década de los Setenta y viviendo en los Ochenta un momento de intensa diversificación y progresiva legitimación social. Incluso cuando en la segunda mitad de la década de los Ochenta muchos otros movimientos sociales entraron en un periodo de refluxo, la tendencia más propiamente antimilitarista de este movimiento lanzó un órdago al gobierno con la campaña por la insumisión al servicio militar obligatorio y a la llamada prestación social sustitutoria – la denominación dada por una reciente ley al servicio civil alternativo –. Esto supuso el encarcelamiento de miles de insumisos, pero también obligó a acabar con el servicio de armas mucho antes de lo que hubiera deseado el Estado y cualquiera de los gobiernos de turno. Este es el mérito más reconocido que se le atribuye a este movimiento social, pero no fue el único: como Pedro Oliver Olmo afirma, su impacto sociopolítico, aunque difícil de mesurar, fue y es innegable.

El presente artículo pretende abarcar el estado de la cuestión sobre el análisis académico que este movimiento de resistencia a la guerra ha reci-

bido en la historiografía y demás ciencias sociales dentro de las fronteras españolas. Plantear los enfoques teóricos desde donde se ha abordado, sus aportaciones y las notables carencias que aún presenta, además de dar cuenta de los problemas que plantea su análisis.

1. *Problemas de un tema poco trabajado*

Es importante advertir antes de nada como el pacifismo y el antimilitarismo como movimiento – o movimientos –, ha sido muy escasamente analizado y estudiado a nivel académico, en general. De hecho, el mayor número de aportaciones se han hecho desde otros campos como la sociología, el derecho o las ciencias políticas. Como norma general desde la historia hay una tendencia a tener poco en cuenta este movimiento de manera que «su existencia histórica se elude o menosprecia [...], o sólo se recogen los episodios que tuvieron cierto impacto político y mediático»¹. La dimensión de esta escasa atención se acentúa por el hecho de que prácticamente todas las aportaciones científicas serias han sido elaboradas por personas que estuvieron vinculadas a este movimiento social. Es decir, que en buena medida son trabajos motivados, también, por una perspectiva militante.

La escasez señalada ha incidido de entrada en dos cuestiones a la hora de abordar este tema. Por una parte, afecta a la limitada presencia en obras generales sobre la Transición y la posterior década socialista. De hecho, las contadas apariciones suelen encontrarse más bien en obras relativas a los movimientos sociales contemporáneos². Por otra parte los términos antimilitarista, pacifista o movimiento por la paz, son usados sin un consenso general, debido también a las propias dificultades para circunscribir posturas cercanas pero no siempre compatibles.

1. P. Oliver Olmo, *El movimiento pacifista en la transición democrática española*, en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Siglo XXI, 2011, pp. 271-284: p. 273.

2. Algunos ejemplos de esto son las obras de R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *La sociedad española en la Transición...*, cit.; M. Ortiz Heras, *Culturas políticas del nacionalismo español: del franquismo a la transición*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009; C. Molinero (ed.), *La transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006; o para el caso concreto de Cataluña la obra de E. Prat (coord.), *Els moviments socials a la Catalunya contemporània*, Barcelona, Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona, 2006.

Movimiento pacifista, antimilitarista, por la paz, noviolento...

Comenzando con la cuestión terminológica Pedro Ibarra, uno teórico y también militante del movimiento antimilitarista, afirma como «el movimiento pacifista ha tenido históricamente un problema de delimitación y definición. Movimiento por la paz, movimiento antimilitarista, movimiento por la no-violencia, movimiento pacifista. Diferentes nombres para también diferentes actividades e idearios»³. El criterio más recurrente para el uso de un término u otro, se ha hecho en base al asunto o los asuntos concretos que han centralizado la actividad de los colectivos. Así cuando se habla de movimiento antimilitarista se suele hacer referencia al movimiento contra el servicio militar obligatorio (a partir de ahora SMO), sobre todo la lucha por el derecho a la objeción de conciencia (OC) y la posterior insumisión tanto al SMO, como a la prestación social sustitutoria (PSS)⁴. La referencia al movimiento pacifista, también a nivel general, ha estado basada en las campañas contra las guerras y contra su uso como estrategia política, especialmente en las campañas para la salida de España de la OTAN que se generaron en la primera mitad de los Ochenta. Por otra parte, el uso del término de movimiento por la paz se ha usado por parte de algunos autores para intentar unir bajo una misma definición movimiento antimilitarista y pacifista. Por último, algunos autores han hablado de movimiento por la no-violencia, describiendo grupos que, reivindicando esta idea y mediante el uso de la desobediencia civil, han planteado una confrontación con el Estado mediante esta estrategia⁵.

Aunque parezca evidente que se puede ser antimilitarista sin ser para nada pacifista o viceversa, estas acotaciones terminológicas no son del todo útiles para definir diferencias entre movimientos. Por una parte, por la

3. P. Ibarra, *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*, Madrid, Síntesis, 2005, p. 247.

4. Hay que advertir que el movimiento por la objeción de conciencia y la insumisión comienzan en momentos distintos. El primero tiene sus antecedentes en la objeción de José Luis Beunza en 1971 y comienza su andadura como movimiento con la objeción de conciencia colectiva iniciada en 1975 en el barrio de Can Serra en L'Hospitalet del Llobregat. El reconocimiento legal y práctico de la OC en la Constitución de 1978 supuso, en la década de los Ochenta, la posibilidad de una PSS alternativa al SMO; no obstante este reconocimiento no fue acompañado por una ley reguladora hasta 1984, y su reglamento — de 1988 — fue considerado mayoritariamente insuficiente por el movimiento de OC, comenzando así una campaña estatal por la insumisión al SMO y la PSS en 1989.

5. La no-violencia puede aparecer escrita de diversas formas: “no violencia”, “no-violencia” o “noviolencia”. Aunque las más comunes son las dos últimas, en muchas ocasiones el uso de una forma u otra es indistinto, lo cual es síntoma del escaso conocimiento sobre la cuestión. Una de las obras que mejor resume qué significa cada una de las opciones descritas es el de J. Castañar Pérez, *Breve historia de la noviolencia*, Madrid, Pentapé, 2010.

propia evolución de los diversos colectivos, muchos de los cuales pasaron de un pacifismo crítico a un antimilitarismo cada vez más patente. Pero también por las relaciones entre grupos antimilitaristas y pacifistas, las similitudes en formas de pensar y actuar, las campañas, referentes comunes, etc. Por ejemplo, alrededor de la entrada de España en la OTAN se formaron muchos colectivos que presentaron actitudes muy diversas. Habiendo desde organizaciones profundamente antimilitaristas, a organizaciones del pacifismo aséptico que señalaba anteriormente y que entendían la paz en términos de “no alineación” dentro de la Guerra Fría, sin entrar en un análisis crítico ni de cómo se conseguía verdaderamente esa paz, ni cuáles eran las causas profundas de los conflictos. En cierta medida, cada coyuntura concreta definió y redefinió actitudes y discursos de forma que resulta complejo explicar el movimiento sin previamente — parafraseando a Angelo Tasca — «escribir su historia», que es, precisamente, lo que está en buena medida por hacer, como veremos.

Podemos decir por tanto, que establecer definiciones cerradas en este sentido no es nada fácil. Para el presente artículo usaré el término «movimiento pacifista y antimilitarista» de forma conjunta para referirme a todas las organizaciones y militantes que actuaron en este terreno desde la década de los Setenta, especificando una u otra en caso de referirme a una de las tendencias en concreto.

¿Un nuevo movimiento social?

Sobre el estudio del movimiento pacifista y antimilitarista como movimiento social, ya he señalado que es moneda común integrar el antimilitarismo y pacifismo como movimiento social dentro de los denominados *nuevos movimientos sociales*, junto con el ecologismo, feminismo, etc⁶. Esta tendencia ha supuesto además, que estos movimientos sean agrupados y presentados en obras generales sobre la Transición y la historia del último tercio del siglo XX, reduciendo su papel a la de simple comparsa, como una especie de acompañamiento anecdótico del proceso histórico *principal*. No pocas veces este agrupamiento reduccionista se ha justificado en base al escaso número de militantes de estos movimientos, de manera que, en muy contadas ocasiones se les otorga un espacio significativo en las obras sobre la Transición y periodos siguientes. En el mejor de los casos

6. Esta tendencia se manifiesta especialmente en obras sociológicas y de la ciencia política sobre movimientos sociales. En referencia a la bibliografía española únicamente, destacarían las obras de F. Fernández Buey y J. Riechmann, *Redes que dan libertad: introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós, 1994; y P. Ibarra, *Manual de sociedad civil...*, cit.

se les dedica un capítulo, donde se reflexiona sobre todos ellos en conjunto: sus organizaciones, demandas, “momentos de gloria”, etc. En la mayor parte de los casos, su alusión es puramente testimonial. Pese esta tendencia de incluir a los *nuevos* movimientos sociales en un mismo saco, este trabajo se ha hecho con una falta de profundidad manifiesta en el análisis, dado lo equívoco de llamar «nuevos» en los años Sesenta a fenómenos que pueden rastrearse fácilmente desde principios del siglo XX o, incluso, con anterioridad. Aún está pendiente un trabajo serio que explique las relaciones entre los diversos grupos y entre los distintos militantes de estos movimientos. Una profundización algo mayor en este sentido, quizás nos sirviese para entender cuestiones como las militancias paralelas largamente sostenidas en el tiempo. Quizás también, esta inmersión profunda en el análisis de los movimientos sociales desde la Transición, nos llevase a entender la convergencia de estos movimientos en una cultura crítica más extendida y compartida. Lo cual nos podría conducir a pensar por último, que posiblemente no fueran “tan pocos” los militantes y simpatizantes de un determinado movimiento social, simplemente que cada cual tenían sus focos concretos de actividad, pero que existían muchas sensibilidades comunes y puntos de encuentro. Además, como dice Enric Prat, un movimiento no puede reducirse a sus militantes permanentes: «els moviments socials no sols estan formats pels activistes, sinó també per totes les persones que participen en les seves activitats i donen suport a les seves idees»⁷.

Por otra parte, el escaso conocimiento de estos movimientos en general y del movimiento antimilitarista y pacifista en particular, puede verse en como muchos de los autores que han trabajado este tema se sirven de las teorías sociológicas generales de los movimientos sociales, para explicar la aparición del movimiento antimilitarista y pacifista en el último tercio del siglo, el porqué de su existencia, su naturaleza, cómo actuaba, las particularidades que presentaba, los factores que incidieron en su desarrollo o las motivaciones que impulsaron a las personas a participar en éste. Con algunas excepciones, realmente poco hay de referencias a las fuentes primarias del movimiento, o siquiera a movimientos afines en países como Francia, Bélgica o Italia, los más cercanos y de los cuales el movimiento en España recibió mayor influencia. Ante la falta de material, en muchas ocasiones el empaque teórico se basa en estas teorías generales que, como tal, poco atienden a los contextos históricos concretos.

7. E. Prat, *Activistes de la pau*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2008, p. 15.

2. Estado de la cuestión

Primeras aportaciones

Además de escasa, la bibliografía al respecto es bastante tardía. Prácticamente hasta la década de los Noventa no existen obras al respecto. Sí que existían algunas publicaciones generadas por los propios activistas de los diversos grupos, que buscaban fijar y reivindicar su propia memoria. En esta línea, en 1983 apareció un libro bastante interesante sobre los pioneros del pacifismo y la no violencia en España. Su autor John Paul Lederach, analiza el desarrollo de los impulsores del “pacifismo radical” de los años Setenta⁸. El Autor establece una línea de continuidad entre el pacifismo histórico y la no violencia de la segunda mitad del siglo XX. Plantea como las teorías pacifistas se desarrollaron desde orígenes de influencia religiosa. En el caso español, centra su atención en la influencia de grupos como la Comunidad del Arca de Francia, fundada por Lanza de Vasto, y personajes como Gonzalo Arias, introductor también de la no violencia, el sacerdote Lluís M^a Xirinacs y José Luis Beunza, primer objetor español por motivos no religiosos. En el mismo sentido describe a los objetores de Can Serra, los cuales pese a aducir motivos religiosos, llevaron a cabo su actuación con una fuerte denuncia social que la hacía a todas luces inaceptable para el régimen⁹. El Autor describe como en la segunda mitad de los Setenta se desarrolla fuertemente la resistencia al SMO por todo el territorio con el Movimiento de Objetores de Conciencia (MOC) y otros colectivos antimilitaristas no centrados exclusivamente en la cuestión de la OC, como serían en Barcelona el Col·lectiu d'Acció No-Violenta (CANVI), el Grup d'Acció Noviolenta Anti-OTAN — GANVA — o el Centre de Anàlisi i de Conflictes (CAC).

En la obra de Lederach además, hay una importante aportación en cuanto a las particularidades propias del desarrollo de ideas pacifistas y antimilitaristas en diversas zonas del Estado español, concretamente en Catalunya, País Vasco y Andalucía. No obstante, el libro de Lederach es la obra de un activo militante del movimiento, que escribe durante sus años de militancia y con perspectiva militante, en un momento de gran expansión del movimiento antimilitarista y pacifista, por la cuestión del ingreso de España en la OTAN y la inminente regulación de la OC¹⁰.

8. J.P. Lederach, *Els anomenats pacifistes. La noviolència a l'Estat espanyol*, Barcelona, La Magrana, 1983.

9. En 1975 cinco jóvenes comenzaron a realizar un servicio civil alternativo al SMO en el barrio obrero de Can Serra en L'Hospitalet del Llobregat, a ellos se les unió en poco tiempo grupos similares de jóvenes en otras ciudades. Su acción significó la primera acción de objeción colectiva en el Estado español.

10. John Paul Lederach residió en Barcelona desde finales de los Setenta hasta inicios

Otro de los militantes activos entre la década de los Setenta y Ochenta que escribió sobre el movimiento fue Xavier Rius Sant. Como el anterior, fue un miembro activo del Casal de la Pau de Barcelona y uno de los militantes con mayor proyección periodística del MOC de la Ciudad Condal, aunque abandonó esa militancia en 1987, tras su desacuerdo con las nuevas líneas estratégicas del movimiento. Al año siguiente de su retirada, publicó un libro en el cual hacía un recorrido de la historia de la OC desde los casos de los testigos de Jehová, durante el franquismo, hasta la ley reguladora de la OC y la PSS de 1984¹¹. El libro es una detallada cronología de los hitos de la OC en España y las motivaciones que la inspiraron. No obstante, el análisis de los diversos grupos, la evolución de los postulados y el contexto histórico están poco desarrollados, siendo más cercano a un trabajo de aproximación y de difusión de la cuestión que a un trabajo historiográfico.

Década de los Noventa. Aportaciones desde el derecho

En la década de los Noventa comenzó a editarse una relativamente amplia cantidad de obras centradas en la cuestión de la objeción de conciencia, especialmente a su regulación legal. Esto significó una considerable cantidad de obras desde el derecho penal y la filosofía del derecho, la mayor parte de las cuales se publicaron a principios de la década de los Noventa, momento en el cual el movimiento de insumisión irrumpió con fuerza por toda la geografía española.

Profesores de derecho publicaron trabajos sobre la cuestión de la OC en su dimensión legal¹². Prácticamente todos centraron su análisis en el

de los Ochenta, participando activamente en las actividades del Casal de la Pau de Barcelona, centro social donde coincidieron grupos citados como CANVI, GANVA y MOC.

11. Ley rechazada por los objetores y denunciada como anticonstitucional por el Defensor del Pueblo ante el Tribunal Constitucional en X. Rius Sant, *La objeción de conciencia. Motivaciones, historia y legislación actual*, Barcelona, Integral, 1988.

12. Algunas de las obras y autores serían: J. Camarasa Carrillo, *Servicio militar y objeción de conciencia*, Madrid, Marcial Pons, 1993; G. Cámara Villar, *La Objeción de Conciencia al servicio militar. Las dimensiones constitucionales del problema*, Madrid, Cívitas, 1991; J.L. Gordillo, *La Objeción de Conciencia. Ejército, individuo y responsabilidad moral*, Barcelona, Paidós, 1993; G. Landrove, *Objeción de conciencia, insumisión y derecho penal*, València, Tirant lo blanch, 1992; A. Millán Garrido, *La objeción de conciencia*, Madrid, Tecnos, 1990; A. Millán Garrido, J.L. Rodríguez-Villasante, E. Calderón, *Los delitos contra la prestación del servicio militar*, Barcelona, J.M. Bosch, 1995; J. Oliver Araujo, *La objeción de conciencia al servicio militar*, Madrid, Universitat de les Illes Balears-Cívitas, 1993; J.A. Sainz Ruiz, *Objeción e insumisión al servicio militar. Regulación legal y jurisprudencia*, Pamplona, Aranzadi, 1996; y R. Soriano, *La objeción de conciencia: significado, fundamentos jurídicos y positivación en el ordenamiento jurídico español*, en "Revista de Estudios Políticos", 1987, n. 58, pp. 61-110.

periodo franquista, desde la aparición de los primeros objetores de conciencia — Testigos de Jehová — a finales de la década de los Cincuenta, hasta el reconocimiento del derecho a la OC en la Constitución española de 1978, pasando por los “debates legislativos” previos al respecto en 1970, 1971 y 1973¹³.

Entre estas obras, la más interesante para el estudio del movimiento antimilitarista es sin duda la de Oliver Araujo, al ser la que más atención presta a los primeros objetores, sus motivaciones, acciones y contactos internacionales. De hecho, el Autor hace un análisis de porqué el franquismo intentó buscar una salida a la dura represión legal de los objetores. Para Oliver Araujo, esto estuvo condicionado por la presión de la opinión pública internacional y de algunas instituciones europeas como el Consejo de Europa; la influencia que para un Estado formal y sustancialmente confesional católico como el español tuvo la referencia a la objeción de conciencia de la pastoral *Gaudium et Spes*, aprobada por el Concilio Vaticano II; y por último la situación que había creado la cantidad de jóvenes encarcelados con posibilidad de quedarse hasta los treinta y ocho años encerrados¹⁴.

Estas aportaciones desde el derecho han sido por lo general bastante descriptivas y la OC ha sido poco tratada en su dimensión de catalizador de un movimiento social, lo cual es también comprensible por el tipo de enfoque. Es por ello que reproducen no pocas inexactitudes de contexto histórico. Por ejemplo, abordan los “debates legislativos” de 1970 y 1971 como intentos del gobierno frustrados por las Cortes, como si se tratase de un estado con división de poderes. Esta interpretación es totalmente inverosímil para una dictadura como la franquista¹⁵.

Finales de los Noventa y cambio de siglo

Los trabajos más interesantes para el estudio del movimiento antimilitarista y pacifista comenzaron a finales de la década de los Noventa, cuan-

13. Estos “debates legislativos” tuvieron lugar en las Cortes *orgánicas* de la dictadura ya que la OC había supuesto una excesiva carga punitiva para los objetores. Cuando alguien era llamado a filas y se declaraba objetor se enfrentaba a penas de seis meses a seis años. Una vez cumplida la pena eran vueltos a llamar a filas, pues el «deber con la patria» no había prescrito. La condena podía repetirse ininterrumpidamente hasta los 38 años, edad de licencia absoluta. Aunque normalmente, tras unos cuantos años de cárcel al objetor se le concedía un indulto.

14. En 1973 habían 268 jóvenes encarcelados por negarse a realizar el SMO, algunos de los cuales llevaban en prisión desde 1962. Cfr. J. Jiménez, *La objeción de conciencia en España*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1973, p. 218.

15. Para la función de las Cortes franquistas ver J.M.^a Thomas i Andreu, *La configuración del Franquismo. El partido y las instituciones*, en G. Sánchez Recio, *El primer Franquismo (1936-1959)*, en “Ayer”, 1999, n. 33, pp. 41-55.

do la inminente desaparición del SMO cerraba todo un capítulo su historia y facilitaba, de algún modo, la reflexión o la simple introspección. Pero el estudio desde otros ámbitos académicos ha seguido siendo la tendencia hasta la última década donde sí ha habido interesantes aproximaciones.

En 1997 Víctor Sampedro Blanco publicó un libro que recorría la conflictividad política y social vinculada al SMO desde su primer intento de reformulación en 1970, hasta el anuncio en 1996 de su sustitución total por unas Fuerzas armadas profesionales¹⁶. El Autor centra su trabajo en el diálogo producido entre el movimiento y el gobierno de turno, analizando la incidencia del movimiento por la OC en esta agenda política durante esos años, la repercusión en medidas políticas y los apoyos de partidos en la oposición. Centra su atención en las medidas que desarrollaron los diversos gobiernos para mantener el control de la “agenda política”, analizando los actores políticos que más influenciaron en este control. Por último, analiza el papel de los medios de comunicación en esta disputa, concretamente los diarios “El País”, “Abc” y “El Mundo”, a la hora de dar o restar presencia a la cuestión de la OC, así como la capacidad del poder político en incidir en el grado de visibilidad periodística. En este sentido, el libro desarrolla mucho la idea de las “mordazas”, entendidas como limitaciones que han marcado el debate político e informativo sobre la OC, explicando el veto y la demora de la regulación legislativa. Para Sampedro, durante la dictadura fue la *élite* militar la que «vetó explícitamente los proyectos gubernamentales»¹⁷. Durante el proceso de Transición el veto militar fue informal — implícito —. Finalmente, en la década socialista el gobierno tuvo un «control autónomo de la cuestión», primando los intereses del ministerio de Defensa donde también contaba la cúpula militar, pero con la autonomía por parte del poder civil basada en el nuevo contexto democrático.

Sampedro muestra como las estrategias del movimiento estuvieron encaminadas a forzar la reapertura pública del debate mediante el uso de la protesta política y la desobediencia civil, la búsqueda de apoyos de grupos políticos alternativos y administraciones locales para hacer inoperantes las leyes, además de cuestionar estas a nivel jurídico y social. Para el Autor, el cuestionamiento tan prolongado y efectivo del movimiento de OC se debió por una parte, en la forma de la protesta coherente con la estrategia de la desobediencia civil no-violenta, y por otra por la conexión del discurso con amplios sectores sociales. El movimiento de OC español consiguió politizar fuertemente una negativa individual, transformándolo en un movimiento colectivo de resistencia y crítica al militarismo.

16. V. Sampedro Blanco, *Movimientos sociales: debates sin mordaza. Desobediencia civil y servicio militar (1970-1996)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.

17. De igual manera que las obras de principios de los Noventa, esta interpretación vuelve a caer en interpretar al gobierno de la dictadura, impotente ante las decisiones de las Cortes franquistas.

La obra de Sampedro, realizada desde un enfoque periodístico, significó la aportación más interesante hecha hasta la fecha de su publicación sobre el movimiento antimilitarista. No obstante, no tenía como objetivo el análisis exhaustivo de este movimiento social y la carencia de obras de referencia en este sentido tampoco ayudó a entender la evolución del movimiento, más allá de su coherencia histórica con la estrategia de la desobediencia civil no-violenta. El propio contexto del movimiento antimilitarista, su desarrollo y presencia pública, así como su relación con otros movimientos tan importantes como el movimiento anti-OTAN por ejemplo, no está prácticamente valorado. Tampoco la influencia del movimiento antimilitarista y pacifista del contexto general europeo, cuestión básica para entender la dimensión que adquirió el movimiento en el Estado español por esos años en sintonía con lo que ocurría allende los Pirineos.

La carencia de análisis del contexto europeo se contrarresta con la aportación de Rafael Ajangiz. Su análisis también se enfoca desde el papel del Estado — en esta ocasión desde el campo de las ciencias políticas —. Ajangiz publicó en 2003 un interesante libro sobre el SMO y su abolición en los países europeos a finales del siglo XX. Bajo el título de *Servicio militar obligatorio en el siglo XXI. Cambio y conflicto*, el Autor — miembro desde la década de los Ochenta del MOC de Bilbao —, analiza el imprescindible papel de la conscripción obligatoria como herramienta política — exterior — de los estados contemporáneos. De manera que para mantener un número alto de contingente y las leyes que lo asegurasen se definió un fuerte sistema coercitivo y un férreo cierre de la agenda política al respecto. Las protestas de las poblaciones europeas ante la participación obligada de los conscriptos en misiones ajenas a la defensa del territorio nacional forzaron el final de la conscripción. El Autor otorga especial interés al contexto internacional, sobre todo al ciclo movilizador que cuestionó el papel del ejército y el militarismo desde la segunda mitad del siglo XX. Episodios como las guerras de Corea, Argelia o Vietnam, así como campañas como la del desarme nuclear en Gran Bretaña, son claves para ubicar la crisis de legitimidad social de la conscripción. La particularidad del caso español es el grado de fortaleza del movimiento de resistencia, que sobrepasó el control gubernativo. Ajangiz señala como en ningún caso como en el español la movilización ha acelerado el proceso de profesionalización de las Fuerzas armadas.

En 2004, Ajangiz publicó en la revista “Mientras Tanto” un artículo donde volvió a abordar la cuestión centrándose un poco más en el movimiento antimilitarista¹⁸. En este atribuía un especial valor a la iniciativa de

18. R. Ajangiz, *Objeción de conciencia, insumisión y movimiento antimilitarista*, en “Mientras Tanto”, 2004, nn. 91-92, pp. 139-154.

grupos cristianos de base así como a la estructura de oportunidades políticas abierta durante la Transición. La cuestión de la OC no quedó resuelta en la Transición y el movimiento de objetores continuó creciendo y fortaleciéndose. Esa fortaleza quedó patente ante la respuesta a la regulación legislativa de 1984, donde el movimiento de objetores consiguió generalizar la idea de que la ley no respetaba suficientemente el derecho a la OC y más adelante plantear la arriesgada apuesta de la insumisión. El desafío que generó el movimiento no dejó de crecer, cerca de un millón de jóvenes objetaron en la década de los Noventa, sobre un contingente anual de unos 200.000-250.000 reclutas, con una estimación de unos 20.000 insumisos en total, mientras que en otros países europeos no pasaban de ser unos pocos centenares, en el mejor de los casos.

Coetáneamente a la obra de Ajangiz, Lluç Pelàez i Vinyes hizo un par de aportaciones al movimiento antimilitarista. La primera en el año 2000 y la segunda en 2004. Lluç Pelàez fue integrante del movimiento de insumisión, y sus aportaciones se focalizaron en este movimiento. La primera supuso la publicación de un pequeño libro sobre el movimiento antimilitarista y la insumisión desde 1989¹⁹. El libro se basó en los datos recogidos de 64 entrevistas a insumisos y el uso de fuentes bibliográficas. Habría que decir que las referencias bibliográficas son demasiado generalistas, sólo dos específicas del movimiento y el resto obras generales sobre movimientos sociales. La intención del libro es, por un lado mostrar la capacidad de incidencia del movimiento en las políticas gubernamentales relativas al SMO y la PSS, y por otro describir el perfil ideológico y social de los insumisos y las formas organizativas de los diversos colectivos que formaron parte de este movimiento en Catalunya — AOC, MOC, Mili KK, CAMPI y la Asamblea Antimilitarista de Catalunya — .

Para Pelàez ha sido básica en la acción de los insumisos la elaboración de las redes de apoyo, desde las más individuales: familiares y amigos, hasta la general del movimiento que incluía partidos políticos, sindicatos, asociaciones de vecinos, etc., generando una tupida red que abarcaba un gran espacio social y político. Idea en la que incide en 2004 en un capítulo sobre los movimientos sociales en Catalunya²⁰. Bibliográficamente es más completo y no tan circunscrito en las teorías de los movimientos sociales. En esta aportación, el Autor atiende un poco más la historia del movimiento por la OC, y da cuenta de la gran capacidad de relevo generacional del movimiento.

19. Ll. Pelàez i Vinyes, *Insubmissió. Moviment social i incidència política*, Bellaterra, UAB, 2000.

20. Ll. Pelàez, *Antimilitarisme i insubmissió*, en E. Prat (coord.), *Els moviments socials a la Catalunya...*, cit., pp. 179-200.

A parte de la debilidad bibliográfica de las obras de Pelàez, al Autor se le puede criticar como sus obras están excesivamente focalizadas en los Noventa, no atendiendo a las dos décadas previas y al desarrollo de cuestiones que venían debatiéndose desde hacía tiempo, como por ejemplo la insumisión, presente ya en los debates de los años Setenta y practicada desde entonces en otros países europeos como Francia, por ejemplo.

Las escasas aportaciones desde la historia

Aunque también son aportaciones escasas en cuanto a número, es en los últimos años cuando se han producido trabajos que realmente comenzaron a profundizar el estudio del antimilitarismo y el pacifismo desde el enfoque del propio movimiento social. Las aportaciones de Enric Prat y Pedro Oliver Olmo han supuesto los únicos trabajos desde la disciplina de la historia en este sentido²¹. El primero fue militante del movimiento anti-OTAN, centrando su trabajo en el estudio del movimiento por la paz, tratando de abarcar todos los colectivos que se movilizaron contra la guerra y el militarismo. El segundo fue objetor de conciencia y después insumiso, es autor de la primera biografía de José Luis Beunza y de artículos relacionados con los inicios del movimiento antimilitarista en la década de los Setenta, sobre todo el que giró en torno a la cuestión de los objetores, cuando las diferencias entre movimiento específicamente antimilitarista y pacifista aún se estaban definiendo²².

Sin duda la mayor aportación bibliográfica a la cuestión del movimiento por la paz ha sido la de Enric Prat, con tres libros al respecto. Sus obras, con considerables aportaciones de la sociología, se centran en el estudio del movimiento por la paz. La primera incide en los factores que determinaron el desarrollo del movimiento por la paz, otorgándole un papel clave al contexto internacional de Guerra Fría y a la influencia de los movimientos pacifistas europeos que vivieron su auge entre 1981 y 1983. El Autor explica la historia de los iniciadores del movimiento, de su compromiso con la no-violencia y la dimensión cristiana de sus motivaciones y el apoyo de sectores pro Concilio Vaticano II. Advierte como el mundo católico era

21. Las tres obras de Prat en este sentido serían: E. Prat (coord.), *Els moviments socials a la Catalunya...*, cit.; Id., *Moviéndose por la Paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*, Barcelona, Hacer, 2006; y Id., *Activistes de la pau...*, cit.

22. Las aportaciones de Oliver al respecto: P. Oliver Olmo, *La utopía insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subversiva durante el franquismo*, Barcelona, Virus, 2002; Id., *Los iniciadores del movimiento de objetores de conciencia (1971-1977)*, en M. Ortiz Heras, *Culturas políticas del nacionalismo...*, cit., pp. 219-244; P. Oliver Olmo, *El movimiento pacifista en la transición democrática española*, en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *La sociedad española en la Transición...*, cit., pp. 271-284.

una de las escasas rendijas por las cuales se podía desarrollar con alguna perspectiva de éxito la OC en España, debido a la naturaleza confesional del régimen.

El Autor expone como el movimiento anti-OTAN que se desarrolló en la primera mitad de la década de los Ochenta, tiene sus orígenes en grupos totalmente autónomos de los partidos políticos, que a finales de los Setenta comenzaron las acciones contra la OTAN y las bases estadounidenses. Sería entre 1981 y 1982 con el proyecto de entrada en la OTAN de UCD, cuando el movimiento anti-OTAN comienza a irrumpir con fuerza y es entonces cuando se unen partidos políticos de la izquierda “revolucionaria” como el MCC, la LCR, Nacionalistes d’Esquerra, y también algunos sectores de PSUC y PSOE, entre otros.

En 2006 Prat publica un libro con el ambicioso objetivo de reflejar una panorámica general del movimiento por la paz en Catalunya, desde la fundación de Pax Christi en 1953 hasta las movilizaciones contra la guerra de Irak en 2003, atendiendo especialmente al contexto internacional de aquellos años. También pretende reivindicar las aportaciones de este movimiento en las ideas y experiencias de participación ciudadana en la democracia. Basa su investigación en la aportación de fuentes primarias del movimiento — panfletos, carteles, escritos de activistas, etc. —, la comunicación con los propios integrantes, documentos de partidos políticos, ayuntamientos, prensa estatal y local, y por último la información extraída de 175 cuestionarios que él mismo redactó y fueron contestados por diversos militantes de organizaciones pacifistas y antimilitaristas de los años Ochenta.

El trabajo de Prat persigue describir toda la red de asociaciones, coordinadoras y plataformas contra la guerra y sus instituciones, describe la difusión de sus objetivos e identidades, y recoge todos los momentos de la movilización. Además intenta reflejar las etapas del movimiento desde sus inicios durante el franquismo hasta la guerra de Irak de 2003, siendo la primera mitad de la década de los Ochenta cuando estas cuestiones se desarrollan y convergen con otros sectores sociales, políticos y culturales, sobre todo alrededor de la cuestión del ingreso del Estado español en la OTAN y el referéndum de 1986, para su salida o mantenimiento. Esta cuestión es una de las más importantes en la obra de Prat: de hecho identifica entre 1983 y 1986 el momento de mayor apogeo del movimiento, conectado con la movilización a nivel europeo. Tras la derrota del movimiento en el referéndum de 1986 y el final de la Guerra Fría, vendría el reflujó del mismo.

La aportación de la obra de Prat es incuestionable, no obstante, la obra pretende abarcar una excesiva cantidad de aspectos y de años, pese a que, en la práctica, el principal protagonista es el movimiento anti-OTAN de la

década de los Ochenta. De hecho, su análisis del reflujo del movimiento por la paz tras el referéndum responde a un enfoque hecho excesivamente desde el movimiento anti-OTAN, lo que resulta incongruente con la emergencia descrita del movimiento por la insumisión en esos mismos años. Este peso excesivo del movimiento anti-OTAN también se reproduce en la siguiente obra de Prat, *Activistes de la pau* de 2008, donde el Autor analiza los datos del mismo cuestionario que usó para su obra anterior. El libro pretende abarcar toda la militancia pacifista, antimilitarista, etc., sin embargo, si atendemos al desglose que el propio Autor hace del número de militantes y las organizaciones a las cuales pertenecieron, vemos un claro desequilibrio de manera que los militantes de grupos específicamente antimilitaristas estarían alrededor de los 23, mientras que de grupos de paz y desarme habrían al menos 102 y 31 de grupos concretamente anti-OTAN. El resto serían de colectivos ecologistas, anti-nucleares o grupos con actividades más diversas. Esta obra de Prat, sin embargo, es otra gran aportación del Autor para conocer muchos aspectos del perfil sociológico de estos militantes, como por ejemplo la abrumadora mayoría de ideologías de izquierdas y la extendida presencia de militancias anteriores y paralelas.

Por último, sobre las aportaciones de Oliver me centraré en los dos capítulos de libros por él realizados. En estos el Autor atiende especialmente la primera década del movimiento y sus pioneros. Oliver explica como el pacifismo de estos primeros objetores estuvo marcado por un gran contenido antimilitarista. Esto se debe en parte, al peso del estamento militar en la dictadura, desde su papel en la Guerra civil hasta su presencia en el proceso de Transición. El desafío de los objetores unido a su contenido antimilitarista supuso la ubicación de la OC desde la década de los Setenta en unas coordenadas claramente subversivas y en una línea histórica de continuidad con el movimiento de insumisión que vendría más adelante. Lo cual sirve para reivindicar el alcance histórico que lograron los primeros objetores siendo los desencadenantes de todo un movimiento social. El Autor otorga un importante valor al periodo entre 1971 y 1974, que es el de mayor evolución ideológica. Tras el impulso inicial, en estos años se pasó de las protestas y demandas de reconocimiento de la OC a la puesta en marcha de un servicio civil alternativo y autogestionado, lo cual según el Autor cuestionaba el papel de Estado y significaba la primera forma de ejercer la desobediencia civil. Para el Autor en el trasfondo ideológico estaba la noviolencia y el antimilitarismo con la desobediencia civil como método de movilización, que continuaron siendo desarrollados y reivindicados en las décadas siguientes. Actitudes estas que forman parte del impacto político y social del movimiento, generando una determinada cultura política e interactuando con otras culturas políticas como el feminismo o el ecologismo, por ejemplo.

Pedro Oliver además explica como la insistencia en el referente evangélico de los primeros objetores, reforzado por el espíritu del Concilio Vaticano II, era el único camino para ser aceptados públicamente por la sociedad española de esos años. Por ello su presencia fue menguando con el tiempo y con la posibilidad de expresión pública de otro tipo de razonamientos. El Autor señala además como estos pioneros no contaron al inicio con apoyos ni de la izquierda política moderada, ni de la revolucionaria, y como ello llegaría más adelante.

Las aportaciones de Pedro Oliver son de dimensiones modestas en cuanto a su tamaño, lo cual no le permite profundizar mucho más en los temas. De esta manera, el contexto general europeo y la importancia de los movimientos de resistencia a la guerra de Vietnam están desatendidos. De hecho en general son poco valorados, pero son fundamentales ya que el movimiento, desde la cuestión del caso Beunza y sobre todo a partir de los objetores de Can Serra, mantendrán un importante flujo de información con movimientos similares europeos. No obstante, las aportaciones de Oliver son las mejor contextualizadas en el ámbito estatal y son las que mejor reivindican la importancia de esos primeros objetores como pioneros de un movimiento social que se desarrolla plenamente a partir de ellos, manteniendo una tendencia de continuidad teórica y práctica.

La investigación en curso que estoy elaborando pretende abarcar las carencias señaladas. Abordar el estudio del movimiento antimilitarista y pacifista en la década de los Setenta y primera mitad de los Ochenta, usando el material primario generado por los propios militantes y por las organizaciones que estos fundaron. Para este trabajo se tiene especial atención al contexto histórico estatal y también el europeo. En este último caso, se atiende sobre todo a aquellos países con los cuales había mayor relación entre militantes y entre organizaciones. El objetivo final es profundizar en el análisis del movimiento antimilitarista y pacifista en su primera década y media de existencia, desde que irrumpe en la escena pública hasta que se consolida como movimiento social y explora nuevas estrategias de acción. En definitiva, se busca desarrollar un trabajo científico que haga justicia a la importancia histórica que el movimiento antimilitarista y pacifista tuvo para la sociedad española en el último tercio del siglo XX.